



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ENIX

RESOLUCIÓN
ALCALDÍA
171/2023

Examinadas las facturas presentadas por servicios, suministros y obras prestadas al Ayuntamiento.

Por Resolución de Alcaldía se acuerda:

Aprobar todos los gastos, reconocer y liquidar obligaciones, así como aprobar las correspondientes facturas relacionadas a continuación:

Nombre del beneficiario	Concepto	Importe
EVA MARIA ALONSO SALMERÓN	ABONO KILOMETRAJE MESES JULIO, AGOSTO SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2023	286,52
EVA ALONSO SALMERÓN	SUPLIDO FACTURA 2023001418	298,17

En Enix, noviembre de 2023.
El Alcalde – Presidente
Fdo.: Álvaro Izquierdo Álvarez

Plaza de la Constitución, 3. 04729 ENIX (ALMERÍA). Telf. 950 55 97 26. Fax 95055 96 85

Código Seguro De Verificación	yROMYgIRTBXtRyGXYRo6wQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	02/11/2023 13:02:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/yROMYgIRTBXtRyGXYRo6wQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

